



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056908/2014, por el cual el Director del Departamento ENSEÑANZA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, solicita la aprobación del Programa Analítico de la Asignatura PEDAGOGÍA para la Carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental según consta en copia de Acta a fs. 05 a 06 y de la Escuela de Biología a fs. 07 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Programa Analítico de la Asignatura PEDAGOGÍA para la Carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Enseñanza de Ciencia y Tecnología, a la Escuela de Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Oficialía, Centro de Cómputos, Secretaria Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. GOLANTONIO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 53-H.C.D.-2015.-



v. Velez Sarsfield 1600  
16 CORDOBA - República Argentina

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES</b>	<b>HOJA 1 DE 5 PROGRAMA DE PEDAGOGIA CODIGO: 450-2 2 . 4</b>
Profesorado de Ciencias Biológicas Escuela de Biología Departamento de Enseñanza de Ccia.y Tecnolog. Asignatura Obligatoria	Plan de Estudio: 1990 Carga horaria: 90 - 8 hrs. sem. 3er. Cuatrimestre - 2do. año
<b>OBJETIVOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconstruir los principales problemas de la Pedagogía y su objeto, hallando líneas de continuidad y ruptura en el pensamiento pedagógico.</li><li>• Comprender los fenómenos educativos como un proceso histórico-social e institucional multideterminado.</li><li>• Responsabilizarse en la transformación educativa enmarcado en una postura fundamental y crítica.</li></ul>	
<b>PROGRAMA SINTETICO</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pedagogía y acto educativo.</li><li>2. Educación y cultura</li><li>3. Los modelos pedagógicos, pasado y presente.</li><li>4. El sentido del sujeto educativo.</li></ol>	
<b>PROGRAMA ANALÍTICO:</b> de foja 2 a foja 4	
<b>BIBLIOGRAFÍA:</b> de foja 4 a foja 5	
<b>CORRELATIVAS OBLIGATORIAS:</b> Problemática de la Educación en Ciencias <b>RIGE:</b> 2003	
<b>APROBADO HCD RES. :</b> FECHA:	<b>MODIFICADO/ ANULADO/ SUST. HCD RES:</b> FECHA:
El Secretario Académico de la Fac. de Ciencias Exactas, Físicas y Nat. UNC. Certifica que el programa está aprobado por el HCD, número y fecha que antecede. Córdoba / /	
Carece de validez sin la certificación de Secretaría Académica.	
<b>Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales</b>	<b>Foja 2 de 5</b>



7

### Introducción

El equipo docente de la cátedra de Pedagogía se propone contribuir a la formación del futuro profesor de Ciencias Biológicas, en lo que se refiere a la elaboración crítica y creativa de posturas personales frente a la educación y a la asunción responsable de las mismas por parte de aquél.

Entendemos que el cursado de la materia debe representar un proceso de evolución grupal para todos -docentes y alumnos-, a lo largo del cual cada uno co-opere crítica y reflexivamente con los demás, para identificar y analizar problemas concretos. Así, partiendo de la realidad educativa conceptualizaremos acerca de la misma, ubicándonos en el rol que nos cabe en el marco de la transformación educativa.

### Objetivos:

- Reconstruir los principales problemas de la Pedagogía y su objeto hallando líneas de continuidad y ruptura en el pensamiento pedagógico.
- Comprender los fenómenos educativos como un proceso histórico-social e institucional multideterminado.
- Responsabilizarse en la transformación educativa enmarcada en una postura fundamentada y crítica.

### Contenidos

#### Unidad 1

##### **Pedagogía y acto educativo.**

Educación como objeto de estudio y como fenómeno histórico y social. Contextualización antropológica, ética, política y social; la enseñanza como acto educativo. La noción de sujeto pedagógico

#### Unidad 2

##### **Educación y cultura**

Las relaciones de reproducción, transformación y ambivalencia. Educación, Ciencia y Tecnología. Modernidad y crisis. Categorías espacio temporales y socialización educativa.

#### Unidad 3

##### **Los modelos pedagógicos, pasado y presente.**

Antecedentes relevantes en la historia del pensamiento pedagógico. Sus representantes: Comenio, Rousseau, Dewey y Freire. Educación tradicional, Educación Activa, Educación crítica.

#### Unidad 4

##### **El sentido del sujeto educativo.**

Los sujetos y el proceso de institucionalización. Innovación y transformación educativa, nuevas exigencias actuales.

### Metodología



Un propósito fundamental dentro de nuestra propuesta es el de conceptualizar a partir de la misma realidad educativa. Esto significa que nuestra tarea se inscribe en la reflexión; observación en y desde la realidad y la reflexión del hecho educativo a partir de sus elementos fundantes.

Se trabajará en grupos, pues concebimos a éste como espacio óptimo para la construcción de los aprendizajes y donde se posibilita la integración de sus miembros en pos de objetivos comunes. Se trata de aprender a trabajar superando el conflicto y a favor del consenso.

Los miembros de la cátedra operan como equipo, integrándose en el trabajo de los grupos donde accionan junto a los alumnos, pero cumpliendo además con la responsabilidad específica del seguimiento y aporte al mismo en su proceso de gestión y reflexión.

Así mismo, se implementarán técnicas no convencionales tales como juegos de simulación, collages, de animación y resolución de problemas, etc.

El trabajo de los alumnos no acaba en la tarea de clase ni en las observaciones regulares, necesita de la indagación personal, permanente, para enriquecer la labor realizada.

### **Evaluación**

La evaluación se inserta como intrínseca a la dinámica pedagógica y asistida metodológicamente como proceso de autorregulación en sus instancias de diagnóstico, ajuste y validación de la misma.

Evaluación formativa: desarrollo permanente a través de la facultad de gestión y decisión que posee el grupo centrado en la tarea, de los miembros entre sí y hacia los diferentes roles ejercidos según la modalidad que proponen las distintas actividades.

Evaluación sumativa: dos parciales acumulativos de integración y reflexión. También se evaluarán los trabajos prácticos y los trabajos de estudio independiente sobre temas sugeridos.

La asignatura podrá ser promocionada sin coloquio final habiendo obtenido el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y promedio de siete, concepto bueno en carácter formativo.

Rendirán examen final los alumnos regulares que no alcancen las condiciones dadas.

### **Bibliografía**

- Baumann, Zygmunt. *La globalización: consecuencias humanas*. FCE, Buenos Aires, 1999
- Birgin, Alejandra. (2012). *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación docente en ejercicio*. Paidós.
- Böm, W. (2003) Persona y educación. En: Educación y Filosofía. Enfoques contemporáneos. Houssaye, J (comp.). Eudeba Bs As.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés. 2001. De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Editorial Kapeluz.
- Castillo N., Manuel. (2010). La profesión docente. *Rev Med Chile*; 138: 902-907
- Comenio, J. A. *Didáctica Magna*. Edit. Porrúa. México. 8va edición.
- Dewey, J. (2004) Democracia y educación. Morata.
- DEWEY, JOHN. Mi credo pedagógico. En: John Dewey, *El niño y el programa escolar*, traducción de Lorenzo Luzuriaga, pp. 51-66, Editorial Losada.
- Doménech, M. y Tirado, F.J. (2002). Lo virtual y lo social. *Atenea Digital*, 1. Disponible en <http://blues.uab.es/athenea/num1/Mdomenech.pdf>



9

- Dussel, Inés. Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 122, 2004
- Follari, Roberto A. (2006). Revisando el concepto de Posmodernidad. *QUÓRUM ACADÉMICO*. Vol. 3, Nº 1,
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI editores.
- FOUCAULT, M. *Microfísica del Poder*, Madrid. La Piqueta, 1990.
- Freire, P. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI editores.  
<http://img28.xooimage.com/files/b/d/9/la-educaci-n-como...libertad-1ff07ed.pdf>
- Freire, P. (2000) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.  
<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- García Canclini, Néstor. (1989) *Culturas híbridas*. Grijalbo.
- García Canclini, Néstor. (2006). ¿Dónde está la caja de herramientas? Cambios culturales, jóvenes y educación. Seminario internacional "La formación docente en los actuales escenarios: desafíos, debates, perspectivas". Universidad Nacional de la Matanza.
- García Marín, Jorge. (2006). *Educación y reproducción cultural: el legado de Bourdieu*. Santiago de Compostela.
- Gimeno sacristán, J. (2003) *El alumno como invención*. Morata. Madrid
- Giroux, Henry. *Teoría y resistencia en educación*. Capítulo 3. Siglo XXI Editores, México, 1997
- Larrosa, J. (2003). Saber y educación. En: *Educación y Filosofía. Enfoques contemporáneos*. Houssaye, J (comp.). Eudeba Bs As.
- Larrosa, Jorge. *Escuela poder y subjetivación*. La piqueta, Madrid 1995
- Meirieu, Philippe ( 2006). El significado de educar en un mundo sin referencias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Gestión Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente.
- Morin, Edgar. (1994) *La noción de sujeto*. En Fried-Schnitman, Dora.(compiladora) *Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Editorial Paidós.
- Nadorowski, Mariano. (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas ente las teorías, las demandas y los slogans. REICE. Vol 6 Nº 2.
- Perrenoud, P. (2010) *La formación del profesorado: un compromiso entre visiones inconciliables de la coherencia*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2) (2010), 103-122  
[http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1279237044.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279237044.pdf)
- Pineau, Dussel y Caruso (2001). *La escuela como máquina de educar*. Paidós. Bs As.
- Rancière, Jacques. (2003). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. EDITORIAL LAERTES.
- Rousseau, J.J. *Emilio o La educación*. Documento en pdf Editado por el Aleph.
- Sancho Gil, J. (2006). *Tecnologías para transformar la educación*. Akal.
- Sklar, Carlos. 2009. De la crisis de la convivencia y el estar juntos en educación. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 3 (2):1-12.
- Varela , julia (1995). *Categorías espacio temporales y socialización escolar*. En Larrosa, Jorge. *Escuela poder y subjetivación*. La piqueta, Madrid 1995

  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
 Dra. SONIA E. COLANTONIO  
 VICEDECANA  
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba